

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

alvaro posso castro <pararrayos001@hotmail.com>

Mié 30/09/2020 11:15 AM

Para: Gestion Documental Oficina Apoyo Ejecución Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (213 KB)

ASUNTO ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DEL CRÉDITO.pdf;



9659-83771

ATENTAMENTE.

ÁLVARO POSSO CASTRO
C.C. 14.943.996 DE CALI
T.P. 12.559 DEL C.S.J.

TEL. 315-4322541
EMAIL: pararrayos001@hotmail.com

SEÑOR

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS

SANTIAGO DE CALI

E. S. D.

REF. PROCESO EJECUTIVO

ACTORA: ARACELLY CAMACHO G.

DEMANDADAS: JUANA MARÍA BOJORGE y
otras.

RADICACIÓN : 2007-00654-00

JUZGADO DE ORIGEN: 30 CIVIL MUNICIPAL

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL
CRÉDITO.

En calidad de apoderado de la parte actora procedo a
realizar operación matemática que permite actualizar
cifras relativas a la obligación que se cobra ejecu-
tivamente.

DAÑO EMERGENTE: \$11.650.000

Intereses mora

torios en 10 años,

desde Junio 22 de 2010

al 21 de Junio de 2020 \$6.990.000, ¹/₂

(al 6% anual)

TOTAL: \$18.640.000

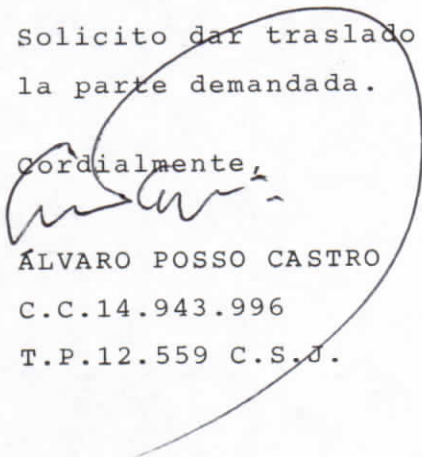
LUCRO CESANTE: \$ 26.762.548

GRAN TOTAL : \$ 45.402.548

SON: CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS
CUARENTA Y OCHO PESOS.

Solicito dar traslado de la actualización del crédito a
la parte demandada.

Cordialmente,


ÁLVARO POSSO CASTRO

C.C.14.943.996

T.P.12.559 C.S.J.